

(Aprueba Modificación que indica).

SANTA CRUZ, 16 de Diciembre del año 2021.

VISTOS :

El Memorandum N° 1352 de fecha 16 de diciembre del 2021, enviado por las Encargadas Programa Mujer Jefas de Hogar de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, este Programa tiene como objetivo realizar un Curso-Taller para Mujeres Jefas de Hogar de la línea dependiente, con el propósito de contribuir a su inserción laboral.

Que, por motivos a la falta de oferentes, esta actividad no pudo ser realizada en el mes de octubre y noviembre, debiendo posponerse para desarrollarse en el **mes de diciembre del año 2021.**

DECRETO EXENTO N° 3645

- 1.- **Modifíquese** en su parte considerativa el mes en que se realizará la Actividad denominada "**Capacitación Ayudante de Podología**", Decreto Exento N° 2976 de fecha 18 de octubre del año 2021.
- 2.- Rige en todo lo demás del Decreto Exento N° 2976 de fecha 18 de octubre del año 2021.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
-Dirección Desarrollo Comunitario
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1) /